

VISTO:

- Que mediante Expediente 0001083/2013 se tramitan las actuaciones referidas a la propuesta de miembros para integrar el comité evaluador del **Área Núcleo Teórico** de la Carrera de Licenciatura en Trabajo Social, para realizar la evaluación del desempeño docente y renovación de las designaciones por concurso de Profesores Regulares y Profesores Asistentes según Ordenanza 06/2008 del Honorable Consejo Superior y Ordenanza 01/2009 del Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Córdoba; y

CONSIDERANDO:

- Que el Área Teórico integra a las siguientes asignaturas: Fundamentos y constitución histórica del Trabajo Social; Concepciones filosóficas; Teoría sociológica y modernidad; Teoría social contemporánea; Teoría de la intervención y Trabajo Social; Epistemología de las Ciencias Sociales y del Trabajo Social.
- Las normativas legales y vigentes en la Universidad Nacional de Córdoba.
- Que cuenta con despacho favorable de la Comisión de Enseñanza de fecha 15/02/2013.
- El debate producido en el seno del H. Cuerpo el día de la fecha.

POR ELLO

**EL HONORABLE CONSEJO ACADÉMICO CONSULTIVO DE LA
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1: Solicitar se apruebe la propuesta de miembros titulares y suplentes para integrar el comité evaluador del **Área Núcleo Teórico** de la Carrera de Licenciatura en Trabajo Social, que a continuación se detalla:

Miembros Docentes:

Titular: María Inés Peralta (ETS-UNC). Suplente 1: Javier Cristiano (ETS-UNC).
Suplente 2: Onelio Trucco (ETS-UNC).

Titular: Alberto Taborda (ETS-UNC). Suplente 1: Graciela Fredianelli (ETS-UNC).
Suplente 2: Leticia Minhot (ETS-UNC).

Titular: Nora Alterman (FFyH-UNC). Suplente 1: Patricia Morey (FFyH - UNC).
Suplente 2: Enrique Shaw (FFyH-UNC).

Titular: Lidia Ruiz de Longo (UN de Cuyo). Suplente 1: Alicia Genolet (UN de Entre Ríos).
Suplente 2: Marcelo Lucero (UN de San Juan).

Miembros Estudiantiles:

Titular: María Celeste Nicolini (DNI 33.894.627). Suplente 1: Rosalía Silvana Rodrigo
(DNI 30.255.478). Suplente 2: Paula Andrea Badra Percyra (DNI 33.029.197).



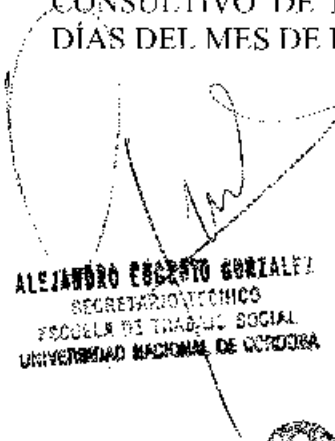
Universidad
Nacional
de Córdoba

Miembros Egresados:


Titular: Miranda Risler (DNI 24.318.497). Suplente 1: María Lourdes del Valle Bagur (DNI 27.956.193). Suplente 2: Daniela Escaris (DNI 30.404.787):

ARTÍCULO 2: Protocolícese. Comuníquese. Pase a Facultad de Derecho y Ciencias Sociales para su conocimiento y demás efectos.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO ACADÉMICO CONSULTIVO DE LA ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL A LOS VEINTIDOS DÍAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL TRECE.


ALEJANDRO ESCOBAR GONZALEZ
SECRETARIO TÉCNICO
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA




Mgter. MARIANA PATRICIA ROSENDO
DIRECTORA
Escuela de Trabajo Social
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION

01